

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ACADEMIA.

Señores:

Así como cuando abrimos el relicario que guarda la imágen de una persona querida, ó alguno de sus venerandos restos, se dilata el alma en fruicion contemplativa, volviendo de lo presente á lo pasado; al abrir yo por vez postrera el libro de la Secretaría, que guarda en extracto la historia de vuestros trabajos científicos en el año trascurrido, sentí que me obligaba respetuosa consideracion á hacer mérito de ellos en este solemne momento.

De alta importancia para la humanidad son, sin asomo de duda, los escritos todos que habeis traído al seno de la Academia; vuestras discusiones han tenido el tono tranquilo y el elevado aliento que corresponde á la filantrópica idea que nos anima á los médicos; debemos congratularnos de que en el tiempo á que me refiero, no hayan cruzado por el cielo de nuestra sociedad, algunas de esas nubes tempestuosas que deslumbran con sus relámpagos, y suelen herir con sus rayos á los mismos que van en busca de la luz y de la vista. No, por fortuna; y si por el contrario, en las ocasiones en que la nube ha arrebatado á alguno de nuestros consocios, aquí han vibrado palabras de condolencia, y todos nuestros corazones vistieron riguroso luto. ¿Cabe mayor satisfaccion á quien tuvo el honor de presidir vuestras asambleas, que la ya enunciada, toda de paz, toda de amor y de progreso toda?

Fuérame grato para saborear los inapreciables recuerdos que de vuestras sábias palabras conserva mi memoria, repetirlas, si esto me fuera posible, ó cuando ménos aludir á la esencia que encarnaban, para que fuéseis coparticipes de mi propia delectacion. Empero nuestro Reglamento confia este trabajo al Secretario saliente, quien os impondrá pormenorizadamente de ello. Quiero yo, sin embargo, en rápida mirada retrospectiva, y abrazando en conjunto el haz de vuestros escritos, á ellos aludir con palabras muy breves para no hacerme cansado.

Asuntos médicos de grave importancia pública, despertaron en la Academia discusiones, cuyo estudio será en todos tiempos útil á quienes quieran consultarlos. La epidemia desarrollada en el estado de Chiapas, en los principios del año, epidemia que, segun las noticias que de su marcha y síntomas recibíamos, tenia gran semejanza con el cólera asiático, fué para vosotros objeto de preferente atencion. ¿Cómo pudo haberse desarrollado el fatal azote, oriundo de las tierras que fertiliza el Ganges, acá donde el Usumacinta y algunos otros rios, jamás dieron lugar á accidentes parecidos? ¿Puede el cultivo del añil ser causa de una infeccion semejante? ¿Pudieron algunos trabajos de zapa, que

removieron no pocos restos de personas muertas del cólera en epidemias anteriores, dar al aire los gérmenes que guardaba la tierra? ¿Tocaron acaso alguno de nuestros puertos, buques que viniesen con patente sucia, ó que en su tránsito hubiesen tocado costas infectadas por el cólera, ú otra enfermedad análoga? Todas estas fueron cuestiones que os propusisteis y procurásteis resolver, animados por el deseo generoso de auxiliar con saludables consejos, á las personas directamente comprometidas, así como por el no ménos humanitario de evitar la extension de la plaga hácia otras comarcas de la República.

La cuestion de «Cuarentenas» promovida por la lectura reglamentaria que sobre la materia hizo nuestro apreciable consocio el Sr. Reyes D. José, ocupó tambien algunas de nuestras sesiones. Los argumentos que en pró y en contra de la referida providencia sanitaria, se expusieron y se desarrollaron por los señores académicos que durante la discusion hicieron uso de la palabra, fueron ya publicados en nuestro periódico, donde los podrá consultar quien pretenda ocuparse de ese punto de higiene pública.

La dipteria paralizante, el carbon y pústula maligna, la pulmonía, las enteritis y éntero-colitis endémicas, las infecciones palustres, etc., etc., fueron á su vez objeto de sérias discusiones, así como tambien asuntos referentes á la patología quirúrgica y á la obstetricia: tales como los hechos relativos á heridas del vientre, luxaciones, operaciones de talla, resecciones, amputaciones del cuello del útero, partos manuales, etc., etc.

Dejo, como es mi deber, á la Secretaria, la reseña pormenorizada de todos esos trabajos que solamente apunto, y entro á otra clase de recuerdos y consideraciones.

El Dr. Plá, de la Habana, dirigió á la Academia atenta comunicacion, solicitando que se entablaran relaciones científicas con la «Sociedad de estudios clínicos,» establecida en la isla de Cuba, y quedaron acordadas estas nuevas relaciones.

Conforme al art. 35 de nuestro Reglamento, fué nombrado socio correspondiente en Cádiz, el Dr. José R. de Torres y Martínez, propuesto en sesion anterior, por los Sres. Soriano, Egea, Ramirez Arellano y Ruiz Sandoval.

En la sesion del 31 de Enero, se nombró, segun prevenia nuestro anterior Reglamento, el Jurado dictaminador de las Memorias extraordinarias presentadas en el anterior semestre, y en la sesion del 4 de Julio, el correspondiente á la Memoria presentada á concurso para el segundo premio anual de 500 pesos. En la del día 18 del mismo mes, la Mesa nombró la Comision que debe proponer las dos cuestiones que la Academia saca anualmente á concurso, para optar á los dos premios de 500 pesos, y en la sesion del día 25, la Comision propuso y la Academia aprobó las cuestiones relativas, una al estudio del pulque y la otra al *simaba cedron*, cuyas convocatorias se han publicado ya.

La Comision Permanente del Tifo, en dictámen leído el 27 de Junio y apro-

bado el 4 del siguiente mes, concluyó adjudicando al autor de la Memoria presentada, una recompensa de 50 pesos como estímulo á su dedicacion y estudio, y proponiendo se publique el trabajo en la «Gaceta Médica.»

Las brevisimas palabras que acabo de pronunciar, no bastan para dar una idea, siquiera fuese aproximada, de los pasos que por el camino de la ciencia disteis, Señores, en el año que tuve la honra de dirigir las discusiones. He querido, sin embargo, ser así tan breve y no apuntar las muchas reflexiones de que son manantial fecundo los importantes trabajos leídos, porque la sola enunciacion de ellos, basta para persuadir de las grandes esperanzas que nuestra Academia encierra para la humanidad doliente.

Mucho se ha hecho: quiero insistir en esta verdad, cuya enunciacion me es tan grata; pero mucho más hubiéramos conseguido á contar con la puntual asistencia de todos los socios. Cabe aquí, en efecto, un lamento que deseara no haber exhalado en este mi discurso, pero que lo formulo al fin, por si pudiere él remediar en lo futuro el enunciado mal, que es un grande obstáculo para nuestros progresos científicos. Pocos han sido en lo general, los socios concurrentes á las sesiones, y esos pocos han venido alimentando con sus escritos y con su palabra en las controversias, el espíritu de adelanto, indispensable á todas luces para quienes ejercen el sagrado sacerdocio médico.

¡Cuánto más no se hubiera alcanzado; cuánto más deliciosos y saludables frutos no estuviéramos ahora saboreando, si todos nuestros consocios hubieran traído á la Academia el contingente de su saber propio! . . .

Yo me prometo; yo quiero persuadirme de que en el nuevo año quede curado de raiz este defecto; y hágame la ilusion de que mi digno sucesor, al concluir su período, podrá en dia como éste decir: «la humanidad debe un voto de gracias á todos y á cada uno de los Miembros de la Academia de Medicina de México.»

México, Octubre 1.º de 1883.

M. CARMONA Y VALLE.

CRÓNICA MÉDICA.

SESION SOLEMNE.—Segun lo previene el Reglamento, la Academia de Medicina de México, el 1.º de Octubre, celebró su sesion solemne, en el Tívoli del «Eliseo,» comenzando á las doce del dia. Despues de la lectura de los documentos que el Reglamento exige, se procedió á la eleccion de los socios que